

ORGANO ELECTORAL CENTRAL

RESOLUCIÓN N° 04-2021-OEC/PPNPL

DECLARAN POR NO REALIZADAS LAS ELECCIONES EN LAS JURISDICCIONES REGIONALES DE AMAZONAS, APURÍMAC, CAJAMARCA, HUANCVELICA, JUNÍN, LIMA METROPOLITANA, LORETO, PASCO Y TACNA

Lima, 22 de diciembre de 2021

VISTO:

Que no existen informes ni reportes de haberse llevado a cabo los procesos electorales en las jurisdicciones de las regiones de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima Metropolitana, Loreto, Pasco y Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 47 del Estatuto Partidario y el artículo 2° del Reglamento Electoral General, el Órgano Electoral Central del Partido Político Nacional Perú Libre, ha convocado a las Asambleas Regionales Electorales Extraordinarias, para elegir los Órganos Electorales Regionales Descentralizados - OERD y de los Comités Ejecutivos Regionales - CER (Autoridades Partidarias Regionales) en todo el país, a llevarse a cabo el día 19 de diciembre del 2021, a horas 9.30 am, en primera convocatoria y 10.00 am, en segunda convocatoria;

Que, asimismo, se ha aprobado un Reglamento Electoral Especifico, que orienta los procedimientos, para elegir en lista cerrada y bloqueada a tres (3) Miembros titulares y tres (3) accesitarios del Órgano Electoral Regional Descentralizado - OERD, y para la elección de los Miembros de los Comités Ejecutivos Regionales - CER del Partido Político Nacional Perú Libre;

Que, al momento de emitirse la presente resolución, no se ha recibido ninguna información ni documento sobre la realización de las elecciones en las jurisdicciones regionales de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima Metropolitana, Loreto, Pasco y Tacna.

Y, en uso de nuestras facultades, este colegiado:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DECLARAR POR NO REALIZADAS, las elecciones en las jurisdiccionales regionales de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima Metropolitana, Loreto, Pasco y Tacna, por no haberse llevado a cabo las elecciones del pasado 19 de diciembre del 2021.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL
PRESIDENTE(E) OEC

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL
MIEMBRO OEC